

Elecciones en ocho universidades

En estos primeros meses del año las universidades Autónoma de Barcelona, la Autónoma de Madrid, y las de Córdoba, Gerona, Murcia, Politécnica de Cataluña, Santiago de Compostela y Valencia celebrarán elecciones a rector que, según la LOU, será elegido por sufragio universal ponderado. Excepto dos de los rectores de estas universidades, ninguno de los actuales se presentará a las elecciones, ya que casi todos ellos están agotando su segundo mandato de cuatro años

Además, todas las universidades deben elegir el claustro constituyente antes de 13 de julio